NUM. 108 MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1872. 5801

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

Susc., 12 rs. al mes. EDICION DE LA TARDE. Ns. sueltos, 2 ctos.

Barcelona.

La comedia de D. Federico Soler (Serafin Pitarra) «L' ángel de la guarda», que se estrenó anoche en el Teatro Romea, obtuvo un éxito satisfactorio, siendo el autor llamado por tres veces á la escena en medio de los aplausos del escogido público que se hallaba en el teatro. Dicha produccion es una comedia de gracioso, dialogada con la facilidad peculiar á todas las obras dramáticas del mismo poeta, llena de situaciones cómicas especialmente en los dos actos primeros, puesto que en el tercero decae el interés algun tanto, y con chistes espontáneos por lo general y que mantienen constantemente la hilaridad de los espectadores. La accion es sencilla y ofrece poca novedad, y el asunto mas que en el actual título de la comedia puede encerrarse en el que de primera intencion le puso el Sr. Soler, y el cual, segun se dice, era el de «Lo millor amich, la dona.» Tiene caracteres bien diseñados y alguno de líneas muy acentuadas, lo cual puede disculparse atendido el carácter de la comedia. Los actores y actrices que en ella tomaron parte la desempeñaron con mucho acierto y pusieron de relieve la gracia cómica y las buenas cualidades literarias contenidas en la mayoría de sus escenas. Debemos hacer particular mencion de la Sra. Soler, de la Srita. Pi, de los Sres. Fontova, Soler, Clucellas y Fuentes, y de la Srita. D.ª Rosa Cazurro, á la que el público recordaba en los papeles de «La sabateta al balcó» y de «La bala de vidre», y á la que aplaudió ayer con justicia, como dama jóven, por la intencion y donosura con que dijó y caracterizó el papel de Elodia.

La pieza «Las vehinas», de D. Joaquin Riera, es un sencillo cuadro de costumbres, que se distingue particularmente por algun rasgo de observacion bien hallado y por la sobriedad con que la accion se desenvuelve.

—Ayer fué curado en la Alcaldía un niño á quien un perro habia mordido. Acercándose la estacion calurosa conviene que se piense en desterrar de la poblacion tantos perros vagamundos como invaden las calles y plazas de esta capital.

—Los municipales decomisaron ayer dos carneros muertos que dos hombres llevaban en hombros por el Ensanche. Como no habian sido degollados en el Matadero público, se depositaron en dicho establecimiento para ser inspeccionadas antes de venderse al público.

—En la sesion del Ayuntamiento celebrada en el dia de ayer, además de los asuntos de que damos cuenta en el *Diario* de esta mañana, debemos hacer mencion de la contestacion que dió el presidente de la comision 1.ª á una pregunta del concejal señor Prats y Rodés, la cual tenia por objeto conocer el estado de las gestiones entabladas por los taberneros con motivo del impuesto de patentes. El señor Call contestó que avistado con el gremio de taberneros, habia convenido en nombre del Ayuntamiento en cobrar dos pesetas por cada 100 litros del vino que entrase en Barcelona, y que dicho gremio no quiso conformarse, esponiendo de paso el señor Call que el sistema actual no podia calificarse de odioso, toda vez que ni en la forma ni en el fondo lo era, ya que la recaudacion se hará sin puertas ni fielatos, y el pago de dos pesetas por cada 100 litros es in-

significante comparado con el de 21 pesetas que pagaban por igual concepto los taberneros cuando existia aquel impuesto, rebaja que la comision 1.ª habia hecho al objeto de evitar el sensible aumento del precio del artículo.

Tambien propuso el señor Call, atendida la proximidad del verano y como medidas interinas, escitar á la autoridad competente para establecer un sistema de limpieza de las embarcaciones del puerto, cuyos escombros podrian recogerse, y la colocacion de unos coladores de hierro precedidos de unos recipientes en las cloacas que van al puerto, para evitar así el paso de materias que en estado de putrefaccion perjudican tan notablemente la higiene.

—La funcion que dará esta semana el Círculo Recreativo tendrá lugar mañana, jueves, en el Teatro Principal en vez del Circo barcelonés. Como dijimos, la compañía del teatro de Jovellanos de Madrid representará la zarzuela «La sota de espadas.»

—En el Olimpo se dará mañana una funcion á beneficio de la señorita D.ª Emilia Martinez de Latorre y D. Antonio Galcerán, quienes la dedican al Círculo Vencedor. Se pondrá en escena la preciosa comedia del Sr. Marco «La féria de las mujeres», la beneficiada cantará varias piezas, los señores Sanchez y Ruiz ejecutarán un pequeño concierto de guitarra y bandurria y se estrenará la pieza en un acto, escrita espresamente para los beneficiados, por D. Javier Lluch, cuyo título es: «Saldo de cuentas.»

—La compañía del Teatro Romea está ensayando una comedia nueva, titulada «La vida de color de rosa» y el drama «Las mujeres de mármol».

—El Sr. Alcalde 1.º ha publicado un aviso anunciando que todas las personas que introduzcan en esta ciudad artículos de comer, beber y arder deben pasar á las Casas Consistoriales á proveerse del correspondiente permiso de circulacion á no ser que antes lo hubiesen obtenido ya en las estaciones de ferro-carriles ó en la aduana.

—El Ayuntamiento se ocupa de la construccion del mercado que hay señalado en el plano de Ensanche en el sitio donde habia el glacis de la puerta de San Antonio y que debe sustituir al mezquino del Padró que no reune las condiciones necesarias al objeto y es insuficiente para las necesidades de aquellos barrios, cuyo vecindario aumenta con el Ensanche.

—Dice la *Imprenta:*

«Personas llegadas de la alta montaña nos dicen que ayer mañana el cabecilla Castells con su partida se hallaba en Suria descansando. Los individuos que la componen no pasan de cien y van todos bien armados, aunque con fusiles de piston. Cuenta tambien diez y seis trabucaires que forman la vanguardia. Mientras descansaban los demás, ocho de la partida vigilaban las avenidas de la poblacion. Se sabe que en la noche anterior habian estado á media hora de Manresa. Estos hechos han sorprendido á los montañeses, por cuanto se creia á Castells y á su partida decidida á atravesar la frontera, y han contribuido á formar la opinion del país, que va creyendo ya que el sostenimiento de las partidas, á pesar de la poca acogida del país, obedece á alguna consigna.»

—La *Conviccion* de esta mañana inserta una carta que le dirige D. Juan de Vidal de Llobatera, ex-diputado de la minoría carlista durante la última legislatura y candidato de oposicion en las elecciones que acaban de verificarse. De esta carta copiamos los párrafos siguientes:

«Durante los dias de eleccion, y mientras las urnas y los sufragios de toda la provincia estaban á merced de la porra liberal, empezó á correr la alarma de que se me queria prender; y el estar rodeado de guardias de vista que jamás me abandonaban, me obligó á ausentarme de Bañolas por el *respeto* que siempre merecen las *resoluciones* de los voluntarios de la libertad.

Concluidas las elecciones, la alarma ha tomado creces de tal modo, que me creen, unos fusilado, otros emigrado, otros prisionero y otros acaudillando una partida carlista; y como vea que ha trascendido esta farsa hasta la corte, pues así lo leo en la *Regeneracion*, espero de su amistad se servirá V. desmentir todas esas especies, protestando desde ahora, y asegurando bajo mi palabra de honor, que todo es una mentira y una calumnia; pues no me he movido de las vias legales, emplazando desde ahora á todos y á cada uno de mis enemigos para que me citen y me prueben un solo hecho faccioso que yo haya cometido.»

—Leemos en la *Crónica de Cataluña* de esta mañana:

«Hemos visto una carta de Vitoria en que se da cuenta del terrible incendio que ha destruido completamente la acreditada fábrica de fósforos de la señora viuda de Garay, situada en aquella ciudad.»

«En nuestro número de ayer mañana copiamos de un periódico de Mahon, la triste noticia de haberse echado al mar desde un falucho un sugeto poseido al parecer de una enajenacion mental, intentando arrastrar á su esposa, á la cual lograron salvar los tripulantes, pero no pudiendo hacer otro tanto respecto de aquel.

Pues bien, personas que conocian á dicho sugeto, hoy difunto, y á su esposa nos dijeron ayer tarde, que al arrojarse aquel al agua llevaba encima valores por algunos miles de du

ros (todo lo que poseia) quedando la viuda sumida en la mayor miseria. La desgracia, por lo visto, viene cebándose cruelmente en esta pobre mujer. Iba tambien en el vapor *Menorca* que habia salido, segun saben nuestros lectores, de este puerto, y naufragó el 9 del actual á la entrada del de Marsella; y tanto ella como otros pasajeros, fueron estraidos del buque y conducidos á tierra por medio de un cable, atados por la cintura, sin poderse salvar mas que las personas, en razon á haberse ido en pocos momentos á pique el vapor, teniendo encima cubierta, segun dicen, tres metros de agua, y desapareciendo hasta los equipajes de la bodega.»

Nuestro colega tal vez se referirá al vapor *Monarca* que fué el que recientemente zozobró en Marsella.

—Un periódico de Tarragona dice que en la reunion de compromisarios para la eleccion de senadores, en la cual hubo el tumulto que conocen nuestros lectores, se designaba para candidatos á los señores obispo de Urgel, D. Pedro Bové, D. José María Morlius y D. Narciso María de Castellví, por las oposiciones, y por los adictos á D. Tomás de Acha, D. Rafael Cañellas, D. Eduardo Gasset y D. Rafael Deás.

—Con el epígrafe de «caso raro» se nos ha pasado un escrito en el que se refiere que la esposa de un obrero de una de las fábricas del barrio de Can Bros, de la villa de Martorell, sobrina de un conocido republicano de Barcelona, ha dado á luz cuatro seres, dos hijos y dos hijas, los que desgraciadamente murieron. La madre sigue en buen estado de salud.

—Leemos en el *Diario de avisos* de Zaragoza:

«Al anochecer hubo ayer un incendio en los alrededores del cuartel de Santa Engracia. Afortunadamente pudo sofocarse el fuego antes de pasar de la chimenea de la casa donde empezó.»

—Dice el *Diario* de Zaragoza:

«Se dice que el regimiento de Cádiz, de esta guarnicion, ha recibido órden de estar preparado para salir de Zaragoza al primer aviso. Ignoramos si la noticia es por completo exacta.»

«Parece que el batallon cazadores de Puerto-Rico que guarnece esta plaza, ha recibido órden de pasar á Vitoria.

Hemos oido tambien que vendrá á reemplazarle el de cazadores de Madrid que se halla en la córte actualmente.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 15 de abril.

El Consejo de ministros verificado anoche fué muy importante, porque en él se trató estensamente de la cuestion de órden público. En concepto del gobierno, los planes de los carlistas no se limitan á un levantamiento de partidas en las montañas de Cataluña, sino que tienen por objeto un alzamiento general próximo á realizarse.

Para el caso de que esto suceda, el ministerio piensa y ha acordado obrar con la mayor energia, no esperando á que estén reunidas las Córtes para declarar en estado de sitio todas aquellas provincias en que se altere gravemente el órden.

Los ministeriales confian mucho en la fidelidad del ejército y no tienen ningun temor de que la cuestion de órden público, si llega á tomar las proporciones que sospechan, termine de un modo desfavorable para el órden de cosas actual.

Los temores del gobierno no se refieren solo á las provincias, pues cree que se pueda intentar algo contra la tranquilidad en Madrid mismo. Ayer, por ejemplo, tomó activas precauciones militares, siendo llamados los oficiales á los cuarteles, porque suponia que á la salida de los toros hubiese algun alboroto. La tranquilidad sin embargo continua inalterable.

Los amigos del gobierno están hoy muy regocijados por haber ganado, aunque por pocos votos, las elecciones de senadores en Madrid. Aseguran que tambien las han ganado en la mayoria de las provincias.

No es estraño el triunfo en Madrid, pues habiendo tantos compromisarios como ayuntamientos, aunque algunos de estos puedan nombrar dos ó mas, el cuerpo electoral es muy distinto que el que elige los diputados. Unos 40 compromisarios no han acudido á la eleccion. El duque de la Victoria ha sido elegido por unanimidad.

Ya se tienen en Madrid noticias exactas del resultado de la eleccion de diputados, pues solo faltan los escrutinios de las islas Canarias y de tres distritos de la peninsula. El señor Sagasta ha presentado hoy al Rey una lista detallada de los diputados electos, clasificados por sus opiniones políticas. De esta clasificacion resulta que apoyarán la política del ministerio 243 diputados, que además hay 16 independientes, 57 radicales,

35 carlistas, 44 federales y 9 moderados. La mayoría ministerial será por consiguiente de unos 106 diputados. Debe advertirse sin embargo que vienen muchas actas sucias que habrán de clasificarse necesariamente de graves.

Lo que ayer se dijo de próximo levantamiento de carlistas en Villarubia de los ojos del Guadiana y de federales en Linares no se ha confirmado hoy. Parece que la llegada de algunas tropas á dichos puntos impidió la sublevacion.

Los trabajos para que la coalicion de las oposiciones continue despues de abiertas las Córtes prosiguen con actividad. El dia 21 se reunirán los periodistas de todas las fracciones de oposicion para acordar los medios de apoyar en la prensa esta idea.

Algunos federales han prometido á los demócratas que ya son poco afectos á la nueva dinastía formar un partido republicano conservador que combata con energía á la *Internacional* y todas las demás tendencias demagógicas.—*X.*

Seo de Urgel 13 de abril.

En esta vamos saliendo de la monotonía ordinaria y aunque las elecciones fueron bastante empeñadas se han verificado con una tranquilidad y armonía que contrastan con los disgustos que se cuentan de otras partes.

Practicado el escrutinio el lunes 8 del corriente fué proclamado diputado á Córtes el Excmo. señor brigadier D. Ramon Tagle por una mayoría de 2,278 votos sobre el candidato de oposicion, y sin protesta de ninguna especie; este país espera del Sr. Tagle, á quien conoce ya por el tiempo que estuvo de gobernador militar de esta plaza y sus fuertes, que mirará con gran interés por el distrito que representa. El nombramiento de compromisario recayó en el notario de esta ciudad y archivero de la misma D. José Berga que salió para Lérida á desempeñar su cometido.

El 9 del corriente llegó á esta ciudad para asuntos del servicio el Excmo. señor presidente de esta Audiencia, D. Marcelino Rodriguez Arango. Durante su viaje, salieron á su paso para presentarle sus respetos, los jueces municipales y los vecinos acomodados de las aldeas: en Artesa de Segre verificaronlo el Ayuntamiento y varias comisiones que le ofrecieron un refresco en las Casas Consistoriales; tres cuartos de hora antes de llegar á la villa de Pons salió á recibirle una comision de la misma, en un carruaje particular, en el cual llegaron á Pons donde le aguardaba el Ayuntamiento en corporacion con mas de doscientas personas, dirigiendole el alcalde un discurso al cual contestó el Sr. Arango, quien pernoctó en casa del farmacéutico Sr. Maluquer y fué obsequiado con una serenata. La noche del 8 descansó S. E. en Orgañá, á donde fué á esperarle nuestro digno juez de primera instancia D. Manuel Ruitron Luis, saliendo á recibir á S. E. á la misma puerta los señores alcalde, juez municipal y registrador de la Propiedad, pasando luego á su alojamiento á visitarle las autoridades, corporaciones y demás personas notables de la ciudad.

Pasado mañana lunes debe salir el presidente de la Audiencia del territorio para Puigcerdá á fin de poder regresar mas cómodamente á Barcelona.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 16 *hasta las doce del* 17 *de abril de* 1872.

Casados 4	Viudos »	Solteros 1	Niños 1	Abortos 2
Casadas 1	Viudas 4	Solteras 2	Niñas 5	

Nacidos: Varones 12 Hembras 9

Nota oficial de las reses muertas en el Matadero público en el dia 16 *de abril de* 1872.

Bueyes 28.—Vacas 7.—Terneras 12.—Carneros 393.—Machos cabrios 11.—Corderos 32.—Cerdos 40.

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Cartagena en 3 d., vapor Nuevo Barcelonés, de 173 t., c. don Juan Artau, con 1,056 carneros, 87 ovejas y 585 corderos á la órden, y 2 pasajeros.

De Lóndres y escalas en 18 d., vapor Balboa, de 293 t., c. don Pedro Perez, con 2 barricas nitrato de plomo y 4 cajas goma laca á los señores Ferrer y Batlle, 7 id. barniz en lata á los señores Vidal y Ribas, 4 id. máquinas para coser, 30 churlos canela, 5 cajas sillas, 48 id. acero, 7 barriles aceite de linaza y 37 id. bicarbonato de sosa á la órden, 4 cajas máquina para imprimir á los señores Montaner y Simon, 4 cascos cerveza á don A. Bohigues y compañía, 10 id. aceite de coco á los señores Pedrals hermanos, 4 cajas sillas á los señores Ferrer y Batlle, 10 id. jabon y bolsas para dientes á los señores Montagne y compañía, 10 zurrones añil y 28 cestas botellas á don Emilio Martignole, 50 barriles salitre, 25 id. aceite de linaza y 60 galápagos estaño á los Sres. Vidal y Ribas, 6 fardos pieles de ternera á los señores Pujol y Soler, 6 cajas sillas y barniz á don José Bohigas, 10 id. simiente de anis á los señores hijos de don José Vidal y Ribas, 12 cascos aceite de coco á los señores Pedrals hermanos y compañía, 7 id. id. á los señores Piana y Capara, 30 barriles aceite de linaza á don A. Busquet y Duran, 10 cascos minio á los señores Pedrals hermanos y compañía, 10 cajas esperma de ballena á don J. M. Roca, 60 sacos corminia á los señores Cros y Casulleras, 4 cajas sillas á los señores Uriach y Alomar, 51 churlos canela á la señora viuda de Regas y Conçabella, 23 cascos aceite de coco y 10 mazas estaño á los seño

es Renaud Germain, 95 bultos diferentes efectos á varios señores, 1,339 barras plomo para Lóndres, y 7 pasajeros.

De Palma en 14 h., vapor Jaime II, de 201 t., c. D. Gabriel Medinas, con 65 balas algodon en rama á don Pelegrin P. y Bordas, 20 cajas aceite de almendras dulces á los Sres. hijos de Vidal y Ribas, 10 sacos almendron á don Rafael Morató, 16 id. id. á don J. Martí y Codolar, 22 bultos obra de palma á don José Matas, 10 id. café en grano á los señores Lleó y Rius. 9 bultos trapos viejos á don P. Vidal, 8 cajas queso á don Pedro Amigó, 40 sacos salvado á don Gabriel Beltran, 780 id. id. y 6 id. repasos á don Francisco Piera, 3 machos á don Agustin Jimenez, 6 cajas queso y 200 garrafones aceitunas á don José M.ª Serra, 19 fardos cobre viejo y un seron clavos á don Antonio Plandiura, 6 cajones calzado y 1 cuerda telegráfica á los señores Casanovas y compañía, 3 baules calzado á don P. Pomés y Bordas, 9 sacos almendron á don Jaime Riera, 5 barriles minio á don Nicolás Font, 37 cajas espárragos en conserva y 8 cajas calamares á don Antonio Luna, 2 baules calzado á don Matías Castañer, otros efectos á varios señores, y 58 pasajeros.—Para trasbordos: 11 cascos desperdicios de cobre viejo, 10 cascos id. id. y 7 bultos id. id. á D. Antonio Plandiura, 1 caja bastones y dulces á D. J. Julian, 2 id. muebles usados á los señores Ballesteros, 280 cueros de res á don Jerónimo Pujol, 7 cajas ochohalado y 2 id. tabaco torcido á don Eusebio Coronas, y 10 balas algodon en rama á don José Ventura.

Idem estranjera.

De Buenos Aires en 37 d., vapor italiano Pampa, de 1,000 toneladas, c. Villa, con efectos de tránsito y pasajeros.

SALIDA: Bergantin italiano Alma, c. César, para Malta.

Anuncios oficiales.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 13 de abril de 1872, correspondientes á esta provincia.

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
115	600	4049	600	7633	400	10154	600	12938	400
141	400	4079	600	7970	600	10160	600	12942	600
502	400	4153	600	8173	400	10268	600	12944	600
776	400	4911	600	8324	400	10271	600	13361	400
1071	400	5144	10000	8352	400	10637	600	13365	400
1333	400	6004	400	8367	600	10638	600	13568	400
1764	400	6054	600	8445	400	10720	400	13832	600
1767	600	6057	600	8448	600	10840	400	13833	400
1804	400	6142	600	9109	400	10893	400	14353	3000
1885	400	6167	400	9111	400	10917	400	14416	400
1886	400	6217	400	9163	900	10920	400	14739	400
1890	600	6219	600	9169	400	11362	600	15273	600
1905	3000	6587	400	9200	400	11473	600	15708	600
2062	400	6642	400	9207	400	11648	600	15710	600
2424	400	6647	400	9390	400	11772	400	15784	400
2782	400	6649	400	9489	400	12021	600	15942	400
3073	400	6846	400	9673	600	12341	600	16551	600
3461	600	7035	600	9934	400	12370	400	16617	400
3955	600	7050	400	10044	600	12402	600	16945	600
3957	600	7286	600	10047	400	12405	600	17724	600
3975	400	7399	400	10072	600	12475	80000	17942	600
3977	600	7611	400	10153	600	12929	600	17944	600
4000	600								

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 23 de abril de 1872, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 30,000, á 30 pesetas, divididos en décimos, á 3 pesetas cada uno.

Barcelona 14 de abril de 1872.—El Administrador general, Juan Sitjá.

Correo de Madrid del 15 de abril de 1872.

(De la *Epoca*.)

El *Diario del Pueblo* pinta tambien con vivos colores el aspecto que ofrecia Madrid iluminado por el siniestro resplandor de las llamas que subian al cielo. Veíanse estas no solo desde todo el ámbito de la córte, sino desde tres ó cuatro leguas de distancia, tanto que algunos alcaldes enviaron propios á saber lo que ocurria.

Púdose salvar, segun parece, *El Descendimiento de la Cruz*, escultura de Rubiales, tradicional en nuestras procesiones; pero en cambio se cree que hayan perecido en las llamas el *Santo Domingo*, de Pereda, los dos cuadros de *La Pasion*, obra de Herrera, y la *Coronacion de Nuestra Señora*, de Ruiz de la Iglesia.

El incendio quedó sofocado á la una de la noche, merced á esfuerzos verdaderamente notables por parte de todos los que trabajaban en su estincion. La plaza de Santa Cruz y la calle de Atocha quedaban sembradas de despojos de los altares y dependencias de la iglesia: algunas imágenes mutiladas obstruian el paso: el agua corria alrededor de toda la manzana: algunos obreros fatigados descansaban en algunos muebles arrancados á las llamas, y el café de la Concepcion estuvo lleno de gente casi toda la noche.

La iglesia de Santo Tomás, hoy destruida, sufrió otro incendio en 1692, y en 1726 el des-

plome de la media naranja, obra de Churriguera, que aplastó al caer á mas de ochenta personas.

Del templo de Santo Tomás salian las comitivas de los autos de fe en tiempo de Felipe II: allí peroraban en el año 1822 los individuos de la sociedad demagógica la Landaburiana: en 1843 perecieron en el convento muchos religiosos, y de allí salió el desgraciado Leon en 1841 para sufrir la muerte.

El *Combate*, hablando del incendio, dice que el inmenso gentío que acudió á presenciar el espectáculo de las rojas llamas hacia multitud de comentarios y suposiciones *mas ó menos absurdas* sobre el orígen del siniestro.

—Otra vez vuelven los periódicos franceses á ocuparse del impostor que se titula hijo de Fernando VII y de su esposa María Luisa. El *Courrier de France* da los pormenores siguientes:

«No lleva el título de conde de Blac como ha supuesto la *Union*, aunque es conde en efecto y grande de España de primera clase; es rico, muy rico, y si puede ser un fanático, de seguro no merece el nombre de aventurero.

En la actualidad no se halla en Francia. De todos modos, hay una manera muy sencilla de enterarse, la de acudir al Rey D. Francisco de Asís, quien le califica familiarmente de primo cuando se visitan, lo cual sucede á menudo y que le conoce hace muchos años.»

A esta última parte debemos replicar sin miedo de ser desmentidos, que el Rey D. Francisco de Asís ni conoce á ese personaje novelesco, ni le ha visto en su vida, ni da importancia alguna á sus ridículas pretensiones.

—Suponiendo que sea cierto el hecho de que habiendo obtenido el general Rey 3,865 votos en Albuñol, haya el juez proclamado al Sr. Hoppe, que solo tenia 952, nosotros preguntamos: ¿qué magistratura es esa creada por la revolucion, que de tal manera participa de las pasiones de partido y olvida los santos fueros de la justicia? Porque es de advertir que en diferentes puntos se han quejado los gobernadores de la conducta de los jueces.

Ya que de este asunto nos ocupamos, diremos que, segun el *Imparcial*, á los dos días de proclamado diputado por el distrito de Albuñol el Sr. Hoppe, ha sido nuevamente proclamado el general Rey.

«Se acusa, dice, al juez por el mismo gobierno de haber hecho una proclamacion ilegal y clandestina, por consecuencia de lo cual ha sido preso el juez, empezándosele á instruir un espediente gubernativo no sabemos por qué trámites.

Añádese que para hacer la segunda proclamacion se ha mandado otro juez. De manera que, si como es probable, el Sr. Hoppe tenia ya el acta, el distrito de Albuñol gozará el privilegio de contar dos representantes en el Congreso, mientras no se dilucide cuál de los dos diputados electos lo es legalmente.»

Pero si la judicatura deja bastante que desear, tampoco el gobierno muestra gran respeto á los depositarios del poder judicial, si es cierto el siguiente estracto de una comunicacion pasada por el juez de primera instancia de..... al ministro de Gracia y Justicia, que hoy publica el *Imparcial*:

«Excmo. Sr.: En el momento de ocupar la presidencia de la Junta de escrutinio de este distrito, en cumplimiento del art. 120 de la ley electoral, se presentó D. F. de T., que se decia delegado del gobernador de la provincia, exhibiendo al efecto una credencial, el cual manifestó que, en cumplimiento á las órdenes recibidas y con la autoridad que le daba la credencial, pedia la presidencia de la Junta.

Como V. E. puede suponer, me opuse enérgicamente á ello, invocando los artículos de la ley que atribuyen al juez de la cabeza del distrito la competencia para presidir el escrutinio, pero el delegado insistió cada vez con mas violencia, hasta llegar á amenazas contra mi autoridad.

Lejos de intimidarme por eso, insistí con nuevos brios en la defensa de mi derecho, secundándome la mayoría de los comisionados de los pueblos, los cuales protestaban enérgicamente contra aquel atentado y ofrecian prestarme toda clase de ausilio. Entonces el delegado pasó de las amenazas á los hechos, y haciendo ostentacion de las fuerzas con que contaba, dió la órden de mi prision, ante la cual se levantó una protesta unánime de los circunstantes.

Haciendo uso de toda mi energía, protesté en nombre de la ley contra aquel atropello, diciendo que cedia por lo pronto ante la fuerza, á fin de evitar las consecuencias de una colision á la cual parecian dispuestos el delegado y algunas personas colocadas de su parte....»

Con la organizacion democrática dada al país, solo una magistratura digna y vigorosamente organizada podia seavir de dique á los abusos y las malas pasiones y vemos con sentimiento que el gobierno es el primero en rebajar á esta misma magistratura.

(De la *Correspondencia de España*.)

Se ha mandado por Real órden de 6 de abril que se adicionen las partidas 356 y 359 del arancel de aduanas vigente en la isla de Cuba, con las palabras: «Con piedras preciosas ó no, ó sin ellas;» aumentando además en el grupo correspondiente una partida redactada en esta forma: «Piedras preciosas, como diamantes, topacios, esmeraldas, etc. sueltas ó engastadas, pulimentadas ó no; avalúo 5 por 100,» en todas banderas y de todas procedencias.

—Por Real órden espedida en 2 del actual por el ministerio de Hacienda se ha mandado

que á continuacion del número 113 de la tarifa segunda vigente del impuesto, se adicione el epígrafe y conceptos siguientes:

Tramvías ó caminos de hierro urbanos.—Pagarán por cada metro de los que contenga el trayecto que recorran:

En Madrid una peseta.

En poblaciones desde 50,000 habitantes en adelante, 50 céntimos.

En las restantes poblaciones, considerándose comprendidos en este tipo los tramvías que enlacen poblaciones separadas, 25 céntimos.

—La cifra que aparece hoy mas exacta de la estadística formada en Gobernacion, segun los datos hasta ahora recibidos de la proclamacion de los diputados, es la siguiente: 243 adictos, 16 independientes, 51 radicales, 35 carlistas, 44 federales y 9 moderados, resultando una mayoría de 106 á favor del gobierno. Faltan aun las noticias de Canarias y de tres distritos de la Península.

—Los diputados calificados de independientes son los señores Sabater, Montesinos, Cánovas, Vega de Armijo, Calderon Collantes, Calderon Herce, Carballo, Mantilla, Moncasi, Miranda, Bugallal, Oca, Rius é Iranzo.

Los calificados de moderados son los señores Morcillo, Piñero, Salaverría, Fuentes, Campos, Campo Sagrado, Toreno, Fernandez Miranda y Gonzalez Regueral.

París 14 de abril.

Con motivo del doble aniversario del 12 de abril el Papa recibió en dicho dia un gran número de romanos y al dia siguiente dió audiencia á unos cuatrocientos estranjeros de todos los países que le presentaron una felicitacion.

Hé aquí, segun la *Voce della Verità*, lo que contestó Su Santidad:

«Ya que me pedís mi bendicion para todos los católicos, invocaré ante todo las bendiciones del cielo para Portugal, porque sus moradores son buenos. Rogaremos particularmente por ese reino que se halla bajo la mas horrible tiranía de la fracmasonería. Bendigo á España que ha dado muchos santos y que hace tantos años se halla en medio de las revoluciones. Bendigo á Francia, habitada por tantas inteligencias generosas, y oraré para que esa nacion marche unida y en la concordia.

Ruego á Dios para que ciertos partidos exagerados de una y otra parte desaparezcan para siempre. Existe un partido que teme demasiado la influencia del Papa, y este partido debe reconocer que sin humildad no hay partido alguno justo. Existe otro partido opuesto á este último, que ha olvidado completamente las leyes de la caridad, y sin caridad no se puede ser verdadero cristiano. Aconsejo, pues, al primero la humildad, al segundo la caridad y á todos la union, la concordia y la paz para que puedan combatir juntos la incredulidad y la impiedad.

Bendigo á la pobre Italia que no es libre. ¿No es una esclavitud esa contribucion de sangre que nos piden para el servicio militar?

Pido á Dios por Alemania que en el dia se halla sojuzgada y dividida por un espíritu anticatólico y ambicioso á fin de que se mantenga firme y constante. En todos los Estados es preciso obedecer al que manda, pero es necesario decir la verdad. Rogamos á Dios á fin de que dé fuerza á los obispos alemanes para defender los derechos de Dios, de la Iglesia y de la sociedad, y rogamos tambien por la conversion de los incautos que se llaman viejos católicos porque introducen en la Iglesia errores caducos y refutados.

Rogamos por el imperio de Austria que tanta necesidad tiene de nuestras oraciones.

Rogamos por la Bélgica que se muestra tan adicta á la Santa Sede. La bendigo particularmente y deseo que no cambie lo que tiene en el dia.

Bendigo á los católicos de Irlanda, de Polonia, de Holanda, de toda Europa, asi como á los católicos de América y Oriente, y pido á Dios que ponga término al cisma fatal que reina en Constantinopla.»

El Papa dió fin á su alocucion recomendando la concordia para sostener las batallas de Dios por la fe y la justicia.

Marsella 16 de abril.

La *Gazette du Midi* publica los siguientes telégramas:

«*París 15 de abril.*—Se asegura que M. Casimiro Perier es el designado por el gobierno para reemplazar al duque de Broglie en la embajada de Londres, pero se duda que acepte.

El *Journal des Debats*, hablando de las proposiciones aprobadas por los consejos generales, dice que la mayor parte de estos consejos piden que el servicio militar sea obligatorio, que un gran numero reclaman la instruccion obligatoria, y que son mas limitados los partidarios de la enseñanza gratuita.

Se asegura que el Rey de Suecia está moribundo.

Es inexacto que se haya conmutado la pena á Rochefort.

Londres 15 de abril.—Ayer hubo un meeting de individuos separatistas de la *Internacional* para protestar contra la conducta inconstitucional del comité director.

En un meeting de la Junta agrícola de Worwickshire que se verificó el sábado, se tomó una resolucion en favor de una conferencia con los obreros. La agitacion de los agricultores se estiende al Worcestershire y á Norfolk.

París 15 de abril.—Ha sido puesto en libertad M. Fessez, editor del *Messager de Marne*, que habian preso los prusianos.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, MARTES, 16 DE ABRIL, (8-50 noche).—La *Epoca* encuentra legítima la satisfaccion que manifiestan los periódicos ministeriales con motivo de la eleccion de senadores y reconoce que el triunfo del gobierno es completo.

El Capitan general de Castilla la Nueva ha mandado regresar á sus puestos á los guardias civiles y carabineros en columnas.

El Capitan general de Canarias anuncia en telégrama de hoy que no ocurre novedad en aquellas islas.

El Capitan general de Cataluña en telégrama cifrado anuncia hoy que los revoltosos han aplazado el movimiento que proyectaban.

Dice la *Epoca* que habiendo el Centro hispano-americano dirigidose al Sr. Sagasta para reclamar acerca de los embargos de bienes y otros asuntos de la isla de Cuba, el señor Sagasta ha manifestado el deseo de que se dirijan estas reclamaciones al ministro de Ultramar.

MADRID, MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL, (8 mañana).—Dice el periódico la *Prensa* que la única partida que queda en Cataluña es de escasa importancia y se halla perseguida de cerca por una columna; en la noche del 15 pernoctó en Suria.

La partida mandada por Peco que se ha presentado en la Mancha se compone de 14 hombres armados de palos. Se ha apoderado de 3,000 rs. de fondos municipales en un pequeño pueblo dejando recibo firmado por Peco que se titula general en jefe de los ejércitos carlo-federales. Los últimos partes dicen que se ha internado en los montes de Toledo y es perseguida por fuerza de guardias civiles.

(De la Agencia Havas Bullier Reuter.)

PARIS, MARTES, 16 DE ABRIL, (8 noche).—En la contra-memoria que Inglaterra ha presentado al tribunal arbitral de Ginebra se manifiesta con motivo de la desavenencia con los Estados Unidos relativamente á los perjuicios indirectos causados por el *Alabama* y otros buques, que Inglaterra no admite el arbitraje, y espera que se eliminará la cuestion de desavenencia antes del 15 de junio; pero Inglaterra ha notificado formalmente que ha presentado su réplica sin perjuicio de la posicion que ha tomado y con reserva formal de todos los derechos de Inglaterra.

PARIS, MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL, (7-3 mañana).—*Lóndres*.—Ha sido aprobada por 259 votos contra 159 en la Cámara de los comunes una proposicion en que se pide un reparto mejor de los impuestos y que combatia el gobierno. Los conservadores se felicitan de la derrota del gabinete.

(De nuestro Corresponsal.)

MARSELLA, MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL, (11 mañana).—Anoche al partir M. Thiers de París recibió una ovacion de los obreros que se hallaban en la estacion.

Es inexacto que la comision permanente de la Asamblea haya censurado las recepciones del presidente de la república.

Luego que la Asamblea vuelva á reunirse discutirá el proyecto de ley sobre las primeras materias.

El Emperador de Austria ha cerrado en persona el Parlamento.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villaescusa.

Liverpool 16 *de abril.*—Ventas de algodon, 12,000 balas.—Precios firmes.—Orleans disponible, 11 1/2.—A entregar, 11. 11/16.—Oomra, 8 7/16.—Arribos de hoy, 29,000 balas.

Havre 16 *de abril.*—Ventas de algodon, 1,000 balas.—Precios firmes sin variacion.

Nueva-York 15 *de abril.*—Algodon, 23 5/8.—Oro, 10 7/8.—Arribos, 13,000 balas en tres dias.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.° 17.—Administracion, calle de la Libretería, n.° 22.